



02/12/2015 - 21:30 - En el Teatro 3 de Febrero - Paraná

El Tribunal Electoral Provincial proclamó y entregó Diplomas a las nuevas autoridades

En un acto presidido por su titular, Dra. Claudia Mizawak, el Honorable Tribunal Electoral de Entre Ríos proclamó y entregó diplomas a los Sres. Gobernador y Vicegobernador, Senadores y Diputados Provinciales, que resultaron electos en los comicios del 25 de Octubre pasado. En la apertura de la ceremonia en el Teatro Municipal "3 de Febrero" de Paraná, la Dra. Claudia Mizawak resaltó la tarea llevada a cabo por el Tribunal Electoral, que permitió desarrollar un proceso sumamente correcto y transparente, donde no quedó margen de duda de ningún tipo". También destacó la colaboración de diferentes actores involucrados en dicho proceso, principalmente, los representantes de los partidos políticos.

En la tarde del miércoles 2 de Diciembre se llevó a cabo en el Teatro Municipal “3 de Febrero” de Paraná el acto de Proclamación y entrega de Diplomas a las autoridades electas de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Provincia de Entre Ríos.

La Presidenta del Tribunal Electoral, Dra. Claudia Mizawak, y los Vocales, Dra. Leonor Pañeda, Dr. Luis Martín Furman, Sra. Ester González y Dr. Martín Raúl Uranga, asistidos por el Secretario General, Dr. Agustín González, entregaron sus diplomas al Gobernador Electo, Cr. Gustavo Bordet, el Vicegobernador electo, Cr. Adán Bahl, y a los Diputados y Senadores titulares, además de proclamar a la totalidad de las autoridades (titulares y suplentes).

En el acto estuvieron presentes el Gobernador, Don Sergio Urribarri, el Vicegobernador, Don José Orlando Cáceres, los Vocales del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, Dres. Bernardo Salduna, Emilio Castrillón y Juan Ramón Smaldone, el Defensor General del Ministerio Público de la Defensa, Dr. Maximiliano Benítez, autoridades nacionales, provinciales, de las fuerzas de seguridad y eclesiásticas.

Transparencia

En la apertura del acto, la Dra. Claudia Mizawak recordó que fue la novena proclamación de autoridades electas por el voto popular desde 1983 y aseguró que “las ciudadanas y ciudadanos hemos asumido responsablemente este derecho y esta obligación. Muestra de ello son los altos porcentajes de participación que podemos exhibir tanto en las elecciones primarias, a las que concurrió más del 75 % del padrón electoral de la Provincia de Entre Ríos, y en las elecciones del 25 de Octubre, casi el 86%”.

La Presidenta del Tribunal Electoral de la Provincia indicó que el organismo se propuso, al inicio del proceso que culminó con la proclamación de autoridades, “profundizar acciones en pos de la transparencia, la seguridad y la eficiencia”. Y luego de reseñar la labor del Tribunal, que “con la colaboración de los partidos políticos y sus representantes, llegó a habilitar 10.317 precandidaturas” para las Elecciones Primarias Abiertas y Simultáneas, la labor se concretó “en forma correcta y transparente”.

“Todos los que integramos el Tribunal Electoral Provincial estamos orgullosos de cómo se llevó adelante el proceso electoral en Entre Ríos. Mucho se ha hablado y se seguirá hablando sobre los sistemas electorales. Y seguramente es una discusión pendiente. Pero este viejo sistema electoral nos permitió llevar adelante un proceso sumamente correcto y transparente, donde no quedó margen de duda de ningún tipo. Ello demuestra que este proceso también permite sus controles. Seguramente habrá otros sistemas con otras ventajas y desventajas, pero el trabajo realizado nos habilita para decirle a los entrerrianos y entrerrianas, que los candidatos que resultaron electos lo hicieron de un modo absolutamente transparente, con la participación y control de los partidos políticos”, expuso la Dra. Claudia Mizawak.

Diplomas

Recibieron su Diploma por parte de las autoridades del Tribunal Electoral, el Gobernador electo, Gustavo Bordet, el Vicegobernador electo, Adán Bahl, y los Senadores Provinciales electos, Raymundo Arturo Kissler (Depto. Paraná), Aldo Alberto Ballestena (Depto. La Paz), Rogelio Omar Schild (Depto. Diamante), Roque Ramón Ferrari (Depto. Victoria), Beltrán Alberto Lora (Depto. Nogoyá), Francisco Alejandro Morchio (Depto. Gualaguay), Héctor Exequiel Blanco (Depto. Tala), René Alcides Bonato (Depto. Uruguay), Nicolás Matiauda (Depto. Gualaguaychú), Daniel Horacio Olano (Depto. Islas), Mario César Torres (Depto. Villaguay), Ángel Francisco Giano (Depto. Concordia), Nancy Susana Miranda (Depto. Federal), Pablo Andrés Canali (Depto. Colón), Osvaldo Claudio Viano (Depto. Feliciano), Miguel David Piana (Depto. Federación) y Lucas Larrarte (Depto. San Salvador).

Luego, recibieron sus Diplomas los Diputados Provinciales electos, Sergio Daniel Urribarri, Juan José Bahillo, José Ángel Allende, Miriam Soledad Lambert, Gustavo Alfredo Osuna, Marcelo Fabián Bisogni, Juan Reynaldo Navarro, Emilce Pross, Pedro Ángel Báez, Rubén Ángel Vázquez, Juan Carlos Darrichón, Rosario Romero, Silvio Valenzuela, Daniel Ruberto, Gustavo Guzmán, María del Carmen Toller, Diego Lara y Leticia Angerosa (por el Frente para la Victoria); Fuad Amado Sosa, Esteban Vitor, Sergio Kneeteman, Rosario Ayelén Acosta, Gabriela Mabel Lena, Alberto Rotman, José Artussi, Ricardo Troncoso, María Alejandra Viola, Martín César Anguiano, Jorge Monge y Joaquín La Madrid (Alianza Cambiemos); Gustavo Zavallo, Alejandro Bahler, María Elena Tassistro y Néstor Daniel Koch (Unión Popular).

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos

Garay 257 - Paraná, Entre Ríos. CP: (E3100GKE) | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 |
mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar